

ACTA

REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ DE PROYECTO DE TICNÁMAR

Se inicia la reunión a las 19:10 horas; asisten a la reunión los siguientes miembros del comité: Lina Condori, Benigna Yucra, Merita Huanca, Mylenne Remolcoy y Margarita Olguín. Asisten también otros miembros de la comunidad, invitados por el comité del proyecto. La reunión es dirigida por Lucía Otero, jefa del proyecto de restauración y acompaña Irving Sánchez, arquitecto residente, y Alessandra Mancinelli, arqueóloga del proyecto.

Temas a tratar:

1. Cierre de obra
2. Reentierro de hallazgos arqueológicos
3. Suplementación del templo

Tras dar la bienvenida al comité, Lucía Otero inicia la reunión comentando los temas a tratar durante la sesión y da el pase a la arqueóloga, Alessandra Mancinelli, para que comente sobre los hallazgos arqueológicos en el templo Virgen de la Asunción de Ticnámbar. Alessandra comenta que a partir de los sondeos realizados junto al arqueólogo Rolando Ajata en el exterior del templo, se han encontrado distintos fragmentos óseos. Estos fragmentos fueron enviados a una antropóloga física para su análisis, a partir del cual se ha elaborado un informe que señala la edad estimada de los individuos, patologías asociadas, entre otros datos.

Según acuerdo del comité, se ha enviado una carta al Consejo de Monumentos Nacionales para solicitar el reentierro de los restos en su sitio de hallazgo. El Consejo exige que el reentierro se realicen bajo las condiciones óptimas para la conservación de los hallazgos, por lo que junto a la antropóloga física se hará la selección del material a enterrar y de una muestra ósea que el Consejo de Monumentos Nacionales exige separar para futuros análisis. Preliminarmente, el equipo de arqueología sugiere dejar una pieza molar encontrada entre los restos óseos, la que quedará almacenada junto a la selección de hallazgos que componen la muestra museográfica del templo. En caso de que la comunidad no quiera separar un resto de osamenta para el análisis, se deberá argumentar, mediante una carta formal, al Consejo de Monumentos Nacionales.

Por otra parte, se propone realizar la ceremonia de reentierro el mismo día que la ceremonia de consagración del templo, de la misma manera que se determinó junto al comité del proyecto de restauración del templo de Belén.

Lina Condori pregunta a la arqueóloga si se ha considerado en el reentierro los restos de un cráneo que están almacenados en el templo nuevo, puesto que el Obispo sugirió reentrarlos durante su visita. Alessandra aclara que el material no está considerado pues éste no ha sido sometido a análisis bioantropológico, según indica el Consejo de Monumentos Nacionales para el reentierro. Lucía detalla además que los restos óseos del templo nuevo no fueron considerados en la solicitud de reentierro porque ésta se realizó en el mes de diciembre y la sugerencia del Obispo ocurrió en el mes de marzo, por lo que los restos quedaron fuera del informe inicial presentado al Consejo de Monumentos Nacionales. De todas maneras, señala que aún queda por realizar más trabajos arqueológicos, por lo que existe una gran posibilidad de encontrar más vestigios arqueológicos que podrán ser reenterrados tras solicitarlo al Consejo a través de un nuevo oficio.

El comité acuerda realizar el reentierro el mismo día de la consagración del templo y de esa manera se podrá reentrar otros posibles hallazgos y las osamentas del templo nuevo.

En relación a la reserva de una pieza de osamenta (molar) para su futuro análisis, el comité está de acuerdo.

Para hablar del cierre de obra, Lucía cede la palabra al arquitecto residente Irving Sánchez para que informe al comité sobre los avances del mes de abril. Irving indica que la restauración del templo (nave) está a un 99%. Ya se ha instalado la iluminación, se ha terminado la pintura exterior e interior y se ha avanzado con el desmontaje de la obra y del campamento. Quedan pendientes aún algunos temas de herrajes y la instalación definitiva del mueble de museografía en el templo. Irving comenta que para el desmontaje del campamento se ha contratado a Efraín, de la estancia La Estrella.

Merita Huanca agradece al equipo por el resultado de la restauración del templo de Ticnámbar.

Lucía insta al comité a seguir adelante con las gestiones frente al Gobierno Regional para agilizar la aprobación de la suplementación. Además, recuerda al comité que quedó pendiente una ceremonia para el cierre parcial de obras que no se pudo realizar por la situación sanitaria vivida en Ticnámbar y por el retroceso a cuarentena en la comuna de Arica.

Se informa que, por determinación del Gobierno Regional, no se puede hacer la entrega de llaves a la comunidad hasta que no se defina administrativamente el cierre del proyecto. Lucía pide al comité continuar con las reuniones mensuales, al menos hasta el mes de mayo. Por la misma razón, no se podrá efectuar el baratillo, aunque los materiales y listados correspondientes sean entregados al comité.

Mientras no cierre administrativamente el proyecto, Fundación Altiplano, como subejecutor del proyecto, seguirá como responsable de la obra de restauración del templo.

Benigna Yucra pregunta si para avisar a la comunidad de esta situación es necesario oficiar formalmente a la comunidad. Lucía opina que basta con correr la voz entre los habitantes del

pueblo y otros miembros de la comunidad. Merita Huanca recuerda que el acuerdo inicial con el comité fue mantener los materiales en custodia del comité hasta el cierre definitivo del proyecto, por lo que está de acuerdo con la propuesta de Lucía.

Lucía consulta al comité sobre la posibilidad de realizar la reunión de cierre en el pueblo antiguo de Ticnámbar, que estaba prevista para el mes de abril, a finales del mes de mayo. Benigna Yucra propone definir una nueva fecha en la reunión mensual de mayo, considerando el estado del plan paso a paso en la ciudad de Arica. Lucía explica que la propuesta es realizar la reunión mensual de mayo de manera presencial en el pueblo antiguo de Ticnámbar, si las condiciones sanitarias así lo permiten. El comité está de acuerdo.

Siguiendo con el siguiente punto de la reunión, Lucía pide al comité que informe cómo han ido las gestiones para la conformación del comité de conservación del templo. Recuerda que en la reunión ampliada del mes de marzo realizada en el templo de Ticnámbar se habían apuntado 14 personas, de las cuales dos se han retractado de participar, y se ha informado que hay otras seis personas interesadas. Benigna Yucra explica que las personas que han decidido no participar del comité expresaron su deseo de cooperar, pero no participar directamente. Por otra parte, se han ofrecido dos personas para tomar cargos de mayordomos: la señora Lina Condori como mayordoma de la Virgen de la Candelaria, y la familia Gómez Calizaya como mayordomos de Santiago Apóstol.

Benigna Yucra cree que una vez que se realice una reunión presencial habrá mayor interacción con las personas interesadas. Anima a los otros miembros del comité a seguir invitando a personas para asistir a las reuniones del comité y seguir informando a la comunidad.

Lucía reitera la propuesta de realizar la reunión mensual de mayo de manera presencial en el pueblo antiguo. Añade que sería bueno realizarla el martes 25 de mayo puesto que hay locomoción. Se evaluará la modalidad de la reunión dependiendo la fase en la que se encuentre la comuna: si Arica permanece en fase 1, la reunión se hará de manera virtual; si se avanza a fase 3, la reunión se hará en el pueblo de Ticnámbar; y si Arica avanza a fase 2, se consultará la semana previa al comité sobre la posibilidad de realizar la reunión en Ticnámbar.

Antes de finalizar la reunión, Margarita Olguín toma la palabra y señala que ha puesto atención a la reunión y está de acuerdo con los planteamientos de la señora Benigna Yucra.

Daniela Huanca pide a Lucía que aclare las funciones del comité de conservación. Lucía se compromete a hablar personalmente con ella para explicarle y a enviarle los lineamientos propuestos para el comité, que desarrolla su conformación y funcionamiento en mayor detalle.

Benigna Yucra pregunta si para la reunión del 25 de mayo se podrá disponer de la movilización ofrecida por José Lázaro. Lucía indica que como José Lázaro no ha estado presente en la reunión, no puede ofrecer sus servicios. Benigna señala que la movilización semanal no permite permanecer por mucho tiempo en el pueblo. Lucía comenta que el proyecto tiene un monto para una reunión

de cierre, con el cual se podría financiar una movilización. De todas maneras, hablará con José Lázaro para consultarle si sigue en pie su oferta y plantea que se mantendrá el día martes para la subida, a modo de aprovechar la movilización por si más gente se quiere sumar a la reunión.

Principales acuerdos:

- Se acuerda realizar el reentierro de hallazgos el mismo día de la consagración del templo
- Se acepta por parte de la comunidad dejar un resto de osamenta (diente) resguardado en el templo (mueble de museografía)
- La entrega del templo por parte de Fundación Altiplano se realizará una vez que se solucione el tema administrativo del convenio del proyecto. Hasta entonces, se realizarán las reuniones mensuales acostumbradas.
- Se plantea la posibilidad de realizar la próxima reunión de comité, para finales de mayo, de manera presencial en el pueblo antiguo de Ticnámar, esto según las circunstancias de contagios en el pueblo y la cuarentena en Arica.

Siendo las 19:45, concluye la sesión. La próxima reunión se efectuará el día 25 de mayo.